

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Sustituye a la aplicación intravenosa; está en proceso de patente

Crean emulgel veterinario para tratamientos antiparasitarios

ACADEMIA | 10

Exhibición de nado sincronizado

Participaron la selección
mexicana y el representante
de la UNAM

DEPORTES | 25



Foto: César Augusto.



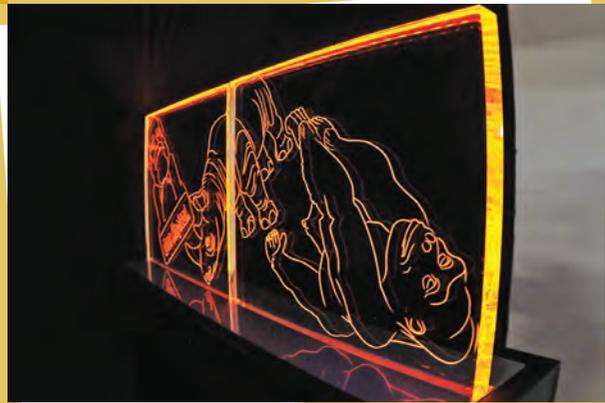
CUENTA CU
CON ESTACIÓN
DE RECARGA PARA
AUTOS ELÉCTRICOS
E HÍBRIDOS

COMUNIDAD | 5

AMENAZA
AL MUNDO
LA DEGRADACIÓN
DE SUELOS

Recomiendan expertos mejor
uso del agua ACADEMIA | 13





ES POSIBLE POR

Raqs Meo

Museo Univer

Movilidad internacional

Viajan al mundo 495 alumnos de licenciatura

Estudiarán en 119 instituciones de educación superior de 27 países

LETICIA OLVERA

Para conocer nuevas formas de aprender, apreciar otras culturas y ampliar panoramas, 495 alumnos de licenciatura de la UNAM viajarán este otoño a 119 instituciones de educación superior de 27 países de Asia, Oceanía, Europa, América y El Caribe. Así, estudiantes de 26 entidades pumas vivirán una experiencia de movilidad por medio de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI).

La distribución de los universitarios será: a Asia y Oceanía irán 33 y su destino serán 16 sedes en cuatro naciones; a Europa, 133 se establecerán en 44 espacios de 12 territorios; en América Latina y el Caribe, 311 conocerán 53 sitios de nueve países, y 18 se alojarán en seis centros de Estados Unidos y Canadá.

En esta aventura cuentan con apoyo económico y personal. El primero consta de financiamiento otorgado por la Universidad (en esta ocasión con respaldo de Fundación UNAM). Con esta subvención pagarán pasaje, alojamiento, alimentación y seguro.

Los recursos humanos comprendidos en el segundo apartado se ofrecen en las facultades, la DGEI, Fundación UNAM y el área jurídica de esta casa de estudios. Previa a las convocatorias, estos equipos establecieron alianzas estratégicas en



► **Despedida.**
Foto: Marco Mijares.

otras naciones, firmaron convenios, buscaron financiamiento, siguieron la postulación de los candidatos y gestionaron el pago de becas, entre otras actividades.

Orgullosos de su formación

En su oportunidad, Angélica Castillo Salazar, directora de Cooperación Académica de la DGEI, explicó: “Han sido escogidos con un criterio crucial: su calidad. Una vivencia de este tipo es valorada en el mercado laboral; por eso, tenemos cuidado de que asistan a un recinto educativo con altos niveles de excelencia y reconocimiento”.

Por su parte, María Luisa Arias Mendoza, titular de Fomento a la Internacionalización de la DGEI, les pidió sentirse orgullosos de su formación. “La Universidad les ha dado todos los elementos para estar a la altura de cualquier institución. Ustedes van a contribuir a constatar por qué la UNAM es el proyecto cultural más importante



del país y uno de los más respetados y admirados dentro y fuera de México”, añadió.

Finalmente, Armando Lodigiani Rodríguez, titular de esa dependencia, aseguró que los ahí reunidos son privilegiados, pues fueron seleccionados por sus méritos, derivados de su formación. “Los felicito por atreverse. Muchos se enfrentarán a algo desconocido, pero podrán superarlo y disfrutarlo”, concluyó. *J*

Laura Beatriz Montes de Oca

Reconocimientos a académica de Investigaciones Sociales

Realizará estancias en Estados Unidos, Francia y Suecia

LETICIA OLVERA

Por sus aportes en el estudio de las innovaciones democráticas, Laura Beatriz Montes de Oca Barrera, del Instituto de Investigaciones Sociales, fue invitada a realizar tres estancias de verano: en 2015, en Princeton; en 2016, en la Escuela de Altos Estudios de París, y en 2017, en la Universidad de Uppsala. El año pasado, su trabajo fue distinguido con la Beca para las Mujeres en las Humanidades y las Ciencias Sociales de la Academia Mexicana de Ciencias.

Se trata de los primeros reconocimientos obtenidos por la universitaria, quien desde la maestría se ha interesado en analizar las brechas entre gobierno y sociedad. “A partir de ahí desarrollé temas ligados a un campo más amplio: el de la gobernanza y los vínculos entre actores políticos, comunitarios y económicos. Después, me trasladé a las relaciones democráticas”, indicó la socióloga.

Montes de Oca Barrera es integrante del Instituto desde 2013, y antes hizo una estancia posdoctoral (2011-2013) en la entidad, con el Programa de Becas de la Universidad. Para ella, “la UNAM proporciona un ambiente favorable para el desarrollo de una carrera profesional y académica. Me siento orgullosa de estar aquí”, afirmó.

La subvención para residencias veraniegas se concede a jóvenes investigadores en ciencias sociales con proyectos que ya rindan productos. “Como el tema de la convocatoria era desigualdades e inequidades, inscribí mi propuesta y enfatice los escenarios de participación democrática, donde es



► **Experiencia internacional.**

Foto: Víctor Hugo Sánchez.

evidente la desigualdad al no haber representación para todos los sectores o grupos afectados por la toma de decisiones. Mostré un resumen de mi labor y un artículo publicado en la *Revista Mexicana de Sociología* a finales del año pasado. A partir de esto me escogieron”.

Las actividades se distribuirán en dos semanas. En la primera habrá cátedras con expertos de cada sitio y en la segunda se presentarán los avances de las indagatorias, el modelo metodológico a seguir, las

► **En 2017 será recibida en Uppsala.**

teorías empleadas y los hallazgos. Se eligieron a 20 académicos de América Latina, África y Asia para concederles el apoyo (hay tres mexicanos, cuatro brasileños, un argentino y un chileno). El programa busca generar y afianzar una red de especialistas de estas regiones, “pues seremos los mismos quienes haremos las tres estancias”, dijo.

El proyecto

Para la académica, las nuevas iniciativas en el rubro constituyen una serie de estrategias participativas con el objetivo de abrir puertas a la ciudadanía. Esto se relaciona con la crisis de legitimidad y representación. Tanto en las campañas como en las luchas políticas se manifiesta un descontento relacionado con la distancia entre gobernantes y gobernados, apuntó.

En este contexto, se aprecia un desarraigo de la gente hacia el Estado y la democracia. Tanto en la teoría como en la práctica se ha buscado instrumentar mecanismos y generar espacios de involucramiento, “a esto se le conoce como innovaciones”, puntualizó.

Estos incentivos son un reconocimiento público a su labor y no sólo hacen visible el papel femenino en la investigación en ciencias sociales y humanidades, sino también es un modo de dar a conocer parte de lo realizado en la UNAM. “Me inyectan energía para continuar en este camino”, concluyó. *g*



Funcionará de lunes a sábado, según el calendario escolar

RENÉ TIJERINO

La primera estación de recarga para automóviles eléctricos e híbridos de la UNAM se localiza en el Instituto de Ingeniería, en la parte trasera del edificio 12. Otorgada en comodato durante tres años por una empresa automotriz (después podría convertirse en donación), funcionará de lunes a sábado, según el calendario escolar.

El ingreso estará en el portón cercano al Posgrado de Ingeniería, sobre el circuito, detalló Germán Jorge Carmona Paredes, responsable del Laboratorio de Vehículos Eléctricos. Por sus características, estos últimos se cargarían en cuatro horas; en contraste, un híbrido demoraría 45 minutos.

Carmona Paredes refirió que así la Universidad Nacional avanza en un camino iniciado en 1993: el desarrollo de automotores alternativos, programa con resultados relevantes, como el registrado en 1996, cuando esta casa de estudios manufacturó su primer minibús operado con electricidad a partir de un chasis de materiales compuestos y un sistema de inducción en motores, pauta para un segundo que apoyó al gobierno capitalino y después a la Facultad de Química.

En 2012, la compañía involucrada, BMW, estableció contacto con el Instituto para evaluar un auto eléctrico, que derivaría en la incorporación de este tipo de coches en territorio nacional.

“Después del electrobús, el siguiente paso fue crear infraestructura de recarga en universidades y centros comerciales. La introducción y uso de estas opciones es el futuro”, señaló el universitario.

Sobre si es factible emplear estos vehículos en metrópolis como el Distrito Federal, Carmona Paredes enfatizó que sí; él mismo se transporta en uno (creado en la instancia académica) desde el año 2000.

“Electrolineras”

“Ojalá veamos en breve cómo estos administrículos de energía proliferan y se vuelven parte del mobiliario común para, en vez de gasolineras, tener electrolineras”, dijo Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM.

“Es una satisfacción y orgullo tener nuestra primera estación de recarga y sumarla a las existentes en el país. La necesidad de transportarse plantea una dinámica complicada por el cada vez más abultado parque vehicular y el consumo



► Transporte limpio. Fotos: Justo Suárez.

Se ubica en el Instituto de Ingeniería

Estación eléctrica de recarga en CU



voraz de combustibles fósiles; por suerte, las nuevas tecnologías abren vías para una mejor integración con el planeta.”

Por su parte Adalberto Noyola Robles, titular del Instituto de Ingeniería, recordó que esa entidad ha acumulado más de 20 años de experiencia en el rubro, lo que ha permitido conformar –con pocos recursos y mucho trabajo, constancia, iniciativa y creatividad– una tecnología que, a lo largo de dos años, ofreció transporte limpio entre los planteles de la Facultad de Química en CU.

Hace un par de meses, BMW reanudó contactos con el Instituto para ceder la infraestructura en comodato; Pablo Ta-

mayo Castroparedes, director general de Patrimonio Universitario, y Arámburo de la Hoz, dieron el visto bueno al proyecto.

Sobre dónde establecer una segunda instalación, el titular del Instituto sugirió el Museo Universitario Arte Contemporáneo (en el Centro Cultural Universitario), “pues tiene muchos visitantes y es un lugar con más visibilidad”.

En su oportunidad, Laura Crespo, representante de la compañía automotriz, puntualizó que desde hace meses la firma comercializa en México los modelos i3 e i8 (totalmente eléctricos). En el país hay más de 50 estaciones de ese tipo y la de Ingeniería es la primera en la UNAM, concluyó. *J*

La recibieron cinco alumnos de bachillerato

Entrega de la Presea Bernardo Quintana Arrijoja 2014

Se distinguieron por excelencia académica, liderazgo, patriotismo, valor y servicio

LETICIA OLVERA

Cinco alumnos del bachillerato puma obtuvieron la Presea Ingeniero Bernardo Quintana Arrijoja 2014, otorgada por la UNAM y la Fundación de Apoyo a la Juventud (FAJ). En la ceremonia, realizada en el Auditorio Alfonso Caso, 14 universitarios más recibieron mención honorífica y 171 fueron reconocidos por atender la convocatoria.

Este año, los distinguidos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) fueron José Eduardo Marcos Dehilaro, del plantel 2, por su excelencia académica; Emmanuel Sánchez Ortiz, del 1, por su

liderazgo; Yair Israel Piña López, del 2, por su patriotismo, y Sergio Humberto Castillo Rodríguez, del 5, por su valor, así como Guadalupe Montserrat Medrano Páez, del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), plantel Vallejo, por su labor de servicio.

Méritos excepcionales

Juan Luis Prieto Jacqué, presidente honorario de la FAJ, explicó que el galardón se otorga a estudiantes ejemplares con méritos excepcionales. “Nombrarlo Bernardo Quintana es en homenaje a uno de los grandes personajes del siglo XX; a un empresario visionario y creador; a un líder con capacidad de planeación y ejecución, y a un hombre tenaz e imaginativo, así como a un padre excelente”.

En su oportunidad, Berenice Alcalde Castro, directora general adjunta de Coordinación y Evaluación del Instituto Mexicano de la Joven-



tud, destacó que “el valor de este acto supera la gratificación inmediata, pues abre posibilidades, encauza sueños y expande horizontes”.

Asimismo, consideró importantes las alianzas entre instituciones para dar mayores oportunidades a los educandos. La cooperación entre sectores es indispensable para aprovechar el bono demográfico. “Ustedes son actores estratégicos y protagonistas del porvenir nacio-



Los premiados

LIDERAZGO

Emmanuel Sánchez Ortiz
Prepa 1

PATRIOTISMO

Yair Israel Piña López
Prepa 2

LABOR DE SERVICIO

Guadalupe Medrano Páez
CCH Vallejo

VALOR

Sergio Castillo Rodríguez
Prepa 5

EXCELENCIA ACADÉMICA

José Marcos Dehilaro
Prepa 2



nal. Contamos con una población mayoritariamente joven (38.3 millones de los habitantes tienen entre 12 y 29 años); sin embargo, sólo 15 por ciento del sector llega a nivel superior, por lo que deben sentirse doblemente privilegiados”, señaló.

Es relevante cerrar esta brecha y fortalecer su preparación y bienestar; no invertir en la juventud es no hacerlo en nuestro presente y futuro, subrayó.

A su vez, Alejandro Rico Celis, gerente de Desarrollo Inmobiliario de Empresas ICA, expresó que “asumirse como herederos universales en igualdad es digno de una categoría humana sólo alcanzada por pocos; la juventud aquí representada pertenece a ese grupo”.

Instituida en 1985, la fundación crearía tres años después una presea anual para individuos inscritos en educación pública media superior notables por su excelencia académica, liderazgo, valor, servicio o patriotismo. “Ustedes son la apuesta más segura para alcanzar un México mejor. Su esfuerzo merece admiración y encomio”, enfatizó.

En tanto, el rector José Narro Robles aseguró que un país como México y una institución como la Universidad tienen un escenario prometedor gracias a los premia-

dos y a personas como Quintana Arriola, quien dejó un legado en cuanto a valores, vida y logros.

“Los ganadores lo consiguieron tras alcanzar, en medio de las dificultades, sus objetivos y una meta quizá fijada desde la infancia: ingresar a la UNAM. Los invito a ver en este reconocimiento un estímulo para seguir su formación, llegar a su potencial y servir a los demás: a su familia, escuela, amigos y comunidad; más adelante, como profesionales, harán lo mismo con su patria”, concluyó.

Menciones honoríficas

Recibieron mención honorífica en excelencia académica Mariana Monserrat Cano Nieto (Prepa 1); Adna Arisbet Roque García (Prepa 2); María Fernanda García Ramírez (Prepa 8), y Karina Guadalupe González Moreno (CCH Sur). En patriotismo: Alexei Juan Tenorio Cerda (Prepa 9); Juanita Ríos Sánchez (CCH Azcapotzalco), y Paulina Fabiola Salas López (CCH Sur).

En servicio, estas distinciones fueron para Fátima Figueroa Castro (Prepa 1); Laura Aidé Ortiz Peña (Prepa 7), y Fabio Lara Zámano (CCH Sur). En valor, para Arizbeth Sánchez Ramos (Prepa 1); Ethan Rubén Rivera García (Prepa 7); Carmen Elena Bravo Silva (Prepa 8), y Guadalupe Paola García Mora (CCH Vallejo). *g*

Premio a la Innovación Empresarial

Laura Romero

Por décima ocasión se entregó el Premio Santander a la Innovación Empresarial, el concurso de emprendimiento universitario más importante del país, donde el alumno de la UNAM Luis Alberto Vega de la Mora obtuvo el tercer lugar en la categoría de Proyectos de Innovación Empresarial.



► Luis Alberto Vega.

Junto con Ricardo López Ordaz, del Tecnológico de Morelia, presentó el trabajo “Control total de la energía”, consistente en un *software* con metodología única e innovadora que logrará vincular al usuario con el consumo de energía, enviándole alertas de anomalías, con propuestas de mejoras correctivas y preventivas.

De ese modo, será posible reducir el costo de operación; además, se acelerará el proceso de recolección y análisis de datos.

En la ceremonia, en la que participó el rector José Narro Robles, Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, sostuvo que un mejor nivel de innovación, aunado a un mayor número de proyectos de incubación de empresas, incentiva la generación de procesos y servicios de mayor nivel agregado, e impulsa la incorporación de más proyectos mexicanos a cadenas de valor globales.

En tanto, Marcos Martínez Gavica, presidente del Grupo Financiero Santander, refirió que el galardón ha sobrepasado las ambiciones iniciales: en su primera versión hubo una concurrencia de 417 jóvenes; en esta última fueron cuatro mil 200 y 978 proyectos.

Detrás de los trabajos se encuentran la realidad y las necesidades de los lugares donde los muchachos crecieron o viven.

Por su parte, Narro Robles destacó que el país tiene una enorme capacidad y, al mismo tiempo, una gran necesidad en materia de innovación en todos los órdenes de la vida colectiva; por eso es importante que este premio, desde su primera edición, haya crecido cinco veces en el número de proyectos presentados.

Al acto, efectuado en el Museo Interactivo de Economía, asistieron Enrique Fernández, director general del IPN; Enrique Jacob Rocha, presidente del Instituto Nacional del Emprendedor, y Alejandro Grisi de Lara, presidente del Consejo de la Comunicación. *g*

EFEMÉRIDE

DÍA MUNDIAL DEL REFUGIADO

LEONARDO FRÍAS

“No hay mayor pérdida en el mundo que la tierra natal”, dijo hace dos mil 446 años el poeta griego Eurípides, quien desde entonces retrató el dolor por la distancia con el lugar de origen.

Es el caso de los mexicanos, que en los últimos nueve años han tenido que abandonar el país y solicitar asilo a otras naciones por causas como violencia criminal, homofobia y conflictos étnicos, indicó Ariadna Estévez, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, a propósito del Día Mundial del Refugiado, que se conmemora este 20 de junio.

“Desde que inició la crisis de los derechos humanos en México, tras un punto álgido de violencia que empezó a recorrerse geográficamente desde el norte del territorio, la gente que sufre persecución o se siente agraviada, perseguida o que percibe que no vive con seguridad, se ha dado a la tarea de buscar asilo, primero en Canadá y ahora en Estados Unidos”, expuso.

La investigadora informó que según cifras de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, los mexicanos que pidieron asilo entre 2006 y 2013 fueron 73 mil 745; de ellos, más de 31 mil para Canadá y más de 42 mil para Estados Unidos, la mayoría de estos últimos entre 2010 y 2013.

Legislación

Tanto el refugio como el asilo son figuras legales, que como protección internacional pueden solicitarse a la legislación humanitaria y de derechos humanos si se comprueba la persecución por cinco razones fundamentales o categorías protegidas en la ley respectiva: motivos de raza, religión, nacionalidad, membresía a un grupo social en particular y opinión política.

“Los connacionales los piden por las crisis de derechos humanos, porque han padecido extorsión o secuestro, o por no ver garantizada su integridad; también hay casos por violencia intrafamiliar, homofobia o conflictos étnicos, como es la situación de los triquis en Oaxaca, que han gestionado ayuda de California.”

Solicitudes de asilo, por inseguridad y crisis de derechos

Más de 73 mil mexicanos lo pidieron entre 2006 y 2013



Ariadna Estévez subrayó que las razones por las que se desplazan de su lugar de origen son diversas y la ley es antigua (data de mediados del siglo XX). “La legislación es tan anacrónica, que muchos que son perseguidos no logran protección porque la norma no incluye ciertas causas”.

El número de mexicanos que han conseguido asilo en la Unión Americana es mínimo. “Las únicas posibilidades que tienen, junto a los centroamericanos que huyen de las pandillas o grupos delictivos, es por opinión política o grupo social particular, pero lograrlo depende también de la corte o juez que les corresponda, lo que hace más compleja la situación”, apuntó.

La universitaria dijo que en nuestra nación hay una grave situación de desplazamiento interno forzado que, según cifras del Norwegian Refugee Council e Internal Displacement Monitoring Centre, ascendió a 281 mil 400 personas en 2014.

Conmemoración

La conmemoración del Día Mundial del Refugiado tiene su origen en el Día de los Refugiados en África. Fue en el 2000 que la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas decidió que a partir de 2001 se celebraría la efeméride como una expresión de solidaridad hacia ese continente, que hospeda a la mayor población del planeta en esa condición. *g*

Análisis del patrimonio cultural y formulación de proyectos

LAURA ROMERO

En la UNAM se desarrollan los trabajos de la Tercera Reunión Técnica Conjunta de las Comisiones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Hasta hoy, el encuentro se realizará en diferentes sedes de la Universidad Nacional, como los centros de investigaciones sobre América Latina y el Caribe, y sobre América del Norte.

Desde el martes pasado, entre otras actividades, se han efectuado sesiones plenarias, para hacer el análisis de la Agenda Panamericana; conferencias como la de Patrimonio Cultural; reuniones de trabajo y talleres con temáticas como formulación de proyectos para la obtención de recursos y redacción de artículos para revistas científicas.

Misión valiosa

En la inauguración, encabezada por el rector José Narro Robles, Rigoberto Magaña, presidente del IPGH, recordó que ese instituto nació en 1928, en La Habana, Cuba. Con 87 años de existencia, su “vigencia e importancia estratégica se mantienen y se consolida cada vez más con base en el reconocimiento de su valiosa misión”.

Se trata de un organismo internacional, técnico y científico, dedicado a la generación y transferencia de conocimiento especializado, con el objetivo de mantener actualizados y en permanente comunicación a investigadores e instituciones de los Estados miembros.

En la UNAM se reúne una comunidad de técnicos y científicos apasionados en los temas históricos, geográficos, cartográficos y geofísicos. “Es importante el intercambio de experiencias y contribuir con innovación en las materias que el IPGH respalda”.

A su vez, la embajadora Socorro Roviroso, presidenta de la Sección Nacional de México del instituto, mencionó que éste ha contribuido decididamente al avance científico en nuestro continente, mediante el desarrollo de estudios, el impulso a la formación y la cooperación internacional.

Esta reunión, explicó en el Auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades, permitirá efectuar un análisis de las actividades desarrolladas en el bienio anterior y los planes de trabajo para el siguiente.

La organiza el IPGH

Tercera reunión panamericana de geografía e historia



► Rigoberto Magaña, Aníbal Quiñones, Patricia Galeana, Socorro Roviroso, Erika Martínez, Estela Morales, José Narro y Rodrigo Barriga. Foto: Benjamín Chaires.

Situación de los jóvenes

En la conferencia inaugural América Latina: sus Potencialidades, Rezagos y Posibilidades de Integración, José Narro aseguró que los jóvenes constituyen la fórmula para la construcción del mañana, el potencial y la garantía de tiempos mejores. En ellos radica la inteligencia y está la dirigencia futura de las sociedades; sin embargo, para construir un porvenir que sea promisorio, requieren de atención en el presente: demandan educación, servicios de salud y empleo.

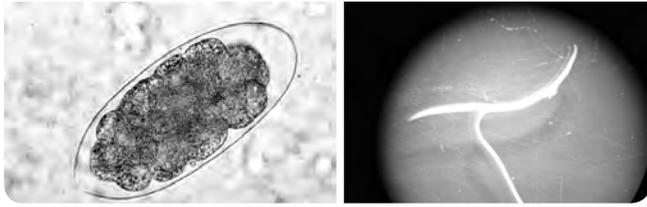
Sin oportunidades de desarrollo profesional o de estudios superiores, pierden la esperanza en el futuro, credibilidad en los valores de la convivencia democrática y también en la política. “Es mucho lo que se deja por no invertir lo que se requiere en su educación”.

Asimismo, expuso que la educación superior contribuye significativamente a elevar el nivel de avance humano sostenible de la población en general, además de que propicia una mayor responsabilidad ciudadana y fortalece los regímenes

democráticos. A través de la formación en los valores laicos que permiten superar prejuicios y adoptar actitudes de respeto y tolerancia, se fomenta una mejor convivencia social, así como una ética de responsabilidad, solidaridad y compromiso social.

En la ceremonia donde Patricia Galeana, presidenta de la Comisión de Historia del IPGH, hizo la presentación del rector, se entregaron reconocimientos a María Elena Rodríguez Ozán, afiliada honoraria; a Luis Felipe Bate, por sus 35 años como editor –recibido en su representación por Cristina Oehmichen Bazán, directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM–, y a Claudia Ulloa Ortega, por 25 años de Servicio.

Asistieron Aníbal Quiñones, representante de la OEA; Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de la UNAM; Rodrigo Barriga, secretario general del IPGH, y la consejera Erika Martínez Liévano, directora general adjunta de Mecanismos Regionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores. *g*



Fotos: cortesía de David Quintanar.

► El parásito *Ancylostoma* –con el que han experimentado– y que puede infectar a los perros.



Innovación y desarrollo

La FES Cuautitlán crea emulgel antiparasitario

LAURA ROMERO

En la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, David Quintanar Guerrero y sus colaboradores desarrollaron un emulgel de ivermectina para uso veterinario, útil en tratamientos antiparasitarios; su efectividad es prácticamente la misma que la administración de ese fármaco por vía intravenosa, pero evita la necrosis y el dolor derivados de la inyección.

Esta innovación, que tiene propiedades bioadhesivas y de agente promotor de permeabilidad, está en proceso de patente nacional. Puede ir en un sistema de aplicación directa (*pour on*) como un tubo, pomadera, dispositivos de gel o en un parche transdérmico. Su proceso de obtención es sencillo y no requiere equipamientos especiales. Además, su estabilidad química y física ha sido probada: no se degrada ni requiere condiciones especiales de almacenamiento.

Beneficio animal

Quintanar Guerrero, farmacéutico especializado en el campo humano, se percató hace tiempo de las áreas de oportunidad en el ámbito de la veterinaria. “Alguna vez nos invitaron a ver cómo desparasitaban animales, sobre todo de garrapatas; me llamó la atención que los inyectaban y salían corriendo. Estaba seguro que con el piquete se ocasionaba necrosis; evidentemente había un efecto muy negativo para ellos”.

En un intercambio de ideas con Susana Mendoza Elvira, también académica de Cuautitlán y especialista en el tema, “nos dimos cuenta de que la piel, sobre todo de algunas especies, fundamentalmente

Es de uso veterinario y está en proceso de patente nacional

bovinos y perros, tiene una capacidad de absorción importante, con mucho folículo piloso, que puede ser vía de administración de fármacos”.

Así, relató, comenzamos un proyecto para aplicar la ivermectina –antiparasitario de amplio espectro, contra la mayoría de éstos– por vía transdérmica. Desarrollamos un sistema en emulsión: buscamos un solvente que fuera bien tolerado, un vehículo acuoso, un método adhesivo para que se pegara a la piel y otro que permitiera formar emulsiones muy finas, así como un promotor de la absorción.

En estudios *in vivo*, realizados por Pablo Martínez Labat, también de la FES, se comprobó que el número de huevecillos que afectaban a los animales infestados prácticamente desapareció desde el primer día; quedaban limpios de parásitos.

Después se bajó de manera gradual la dosis; “encontramos que tenemos porciones terapéuticas casi al mismo nivel que si aplicáramos vía intravenosa. El efecto es impresionante”. De igual modo, se hicieron estudios en sangre para cuantificar la ivermectina que se absorbe y pasa a la circulación, lo que produce un efecto farmacológico general.

El desarrollo, que contó con la participación cercana de los estudiantes Andrés Trenado y Gustavo Vidal, tiene grandes ven-

tajas; por ejemplo, en animales domésticos es posible aplicar el gel o un parche en el lomo, donde no lo puedan retirar, para que comience el proceso de absorción.

Ahora se realizan las curvas de farmacocinética para hacer una cuantificación total y precisa de la cantidad de ivermectina que se absorbe, pero se estima que más de 50 por ciento de lo colocado, una porción muy importante, pasa a circulación general.

Contenido

Quintanar explicó que el emulgel contiene un aceite que se emulsifica (es decir, se mezcla con un compuesto que no es aceite) y un agente bioadhesivo que al ponerse en las patas del animal, por ejemplo, impide que suban los parásitos presentes en el suelo; además, tiene agua y un agente promotor de absorción.

Su obtención es sencilla; se produce una fase en agua, se disuelve el polímero bioadhesivo, se agrega el aceite y se mezcla con un agitador mecánico hasta lograrlo; puede ser adaptado a cualquier industria, no necesita equipo especial ni postratamiento, remarcó.

Es un emulgel porque además de una crema tiene características de gel, pues contiene un agente gelificante, el polímero carbopol.

El costo por el proceso y los materiales es económico. El parche, de una sola lámina y con un sistema adhesivo, sí tendría un valor adicional respecto a aplicarlo “en serie” o “en línea”, con una pistola para el caso de los bovinos, aclaró el científico.

La siguiente fase de la investigación, financiada por proyectos Conacyt, PAPIIT y las cátedras de investigación internas de la FES Cuautitlán, consistirá en buscar acercamiento con una empresa interesada, y la comercialización del producto con ayuda de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM.

Igualmente, ya se prueban otros antiparasitarios no sólo por los requerimientos de estos fármacos y su forma de aplicación, sino también por la frecuencia con que se utilizan, concluyó David Quintanar. *g*

Congreso en la Facultad de Medicina

Análisis de temas de la ciencia forense

Encuentro para compartir avances científicos, tecnológicos y jurídicos

PATRICIA LÓPEZ

Identificar a una persona a partir de sus restos, reconstruir la historia que la llevó a su fin y entregar su cuerpo con certeza científica a su familia, son algunos objetivos de la ciencia forense, cada vez más necesaria en el mundo por la persistencia y sofisticación de la violencia, los problemas políticos y la marginación social en que viven muchos individuos.

Para profundizar en esa temática que involucra a la medicina, antropología, derecho, criminalística, psiquiatría, genética y derechos humanos, entre otras disciplinas, la licenciatura en Ciencia Forense de la UNAM organizó su Segundo Congreso, este año denominado Dando Nombre a los Desaparecidos.

Asuntos de actualidad

El evento, inaugurado en el Auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina, presentó en tres días de sesiones a 32 conferenciantes y 20 carteles donde químicos, biólogos, genetistas, patólogos, odontólogos, criminólogos, filósofos y peritos de España, Colombia y México profundizaron en herramientas y líneas de investigación de actualidad.

Entre ellas destacan el rastreo en la red, la presentación de un *corpus* lingüístico electrónico para la trata de personas y el análisis de proteínas de tejido mineralizado dental.

También, la obtención de ADN humano a partir del contenido gástrico de larvas colectadas en cadáveres, el estudio sobre las actitudes y creencias de estudiantes universitarios acerca de la explotación sexual comercial de mujeres, niños y adolescentes desde una perspectiva de género y un análisis sobre las repercusiones del secuestro.

Otras novedades fueron el desarrollo de un *software* para estimar el perfil biológico de un esqueleto, la utilidad de un microscopio de fuerza atómica de gran precisión para datar manchas



de sangre y la obtención de perfiles genéticos completos con marcadores genéticos de cromosoma Y, a partir de muestras degradadas.



Multidisciplina y nuevas categorías

“La licenciatura en Ciencia Forense de la UNAM se creó en enero de 2013 y en dos años y medio tendremos a los primeros egresados”, informó Zoraida García Castillo, coordinadora de esa carrera, quien recordó el compromiso de agregar a las tareas de docencia las de investigación y divulgación.

En cuanto al congreso, dijo que su objetivo es abrir un espacio multidisciplinario recurrente para compartir los avances científicos, jurídicos y tecnológicos capaces de aportar herramientas a esta ciencia.

José Ramón Cossío Díaz, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, destacó que la situación de violencia actual obliga a establecer nuevas categorías.

“Hoy en día hablamos de desaparecidos, desplazados, levantados y de la condición en que se encuentran esas personas. También, de mulas, de halcones, de narcos y de sicarios. Nombrar significa construir, y construir es la necesidad de empezar a encontrar soluciones para los problemas de nuestra sociedad.”

Por su parte, Edgar Elías Azar, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, señaló que México es un país en tránsito en materia de procuración e impartición de justicia.

La reforma constitucional en el ámbito penal de 2008 otorga un lugar preponderante a los métodos de identificación que permiten indagar hechos delictivos, a la vez que protege los derechos humanos, explicó.

Para que ésta llegue a buen puerto, es fundamental la formación de nuevos profesionales como los que actualmente cursan la licenciatura en Ciencia Forense en la UNAM. *J*



► Peter Lloyd-Sherlock (Gran Bretaña) y Rocío Fernández-Ballesteros (España).

Fotos: Marco Mijares y Francisco Cruz.

Fase final del congreso sobre la vejez

La esperanza de vida aumenta dos meses por año

La tercera edad, representación del éxito de la especie, señalan

La tercera edad suele asociarse a dependencia, deterioro, déficits, depresión y pasividad; sin embargo, estudios recientes muestran que ofrece niveles elevados de satisfacción y disfrute, señalaron los participantes en la fase final del Primer Congreso Internacional Interdisciplinario sobre Vejez y Envejecimiento, en la Unidad de Posgrado de la UNAM.

Al respecto, Rocío Fernández-Ballesteros, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, indicó que este concepto se ha visto alterado por una serie de prejuicios, “pues hoy la tercera edad suele verse como un problema y no como lo que es: la representación más clara del éxito de la sociedad y de la especie”.

Sobre la longevidad, dijo que ésta se mantuvo en los mismos rangos hasta el siglo XX y hoy en día no se sabe cuál es su tope. “La esperanza de vida se ha incrementado dos meses por año y no tenemos algún indicador de cuándo terminará. No hay ninguna etapa que represente al cien por ciento la probabilidad de muerte; por ello, el reto es prolongar la existencia de forma adecuada”.

Para la catedrática esta situación depende de las condiciones del individuo, pues ser un adulto mayor exitoso implica buena salud, no tener problemas crónicos causantes de discapacidad, gozar de independencia, adaptarse a nuevas situaciones, sentirse bien y contar con familia y amigos.

Un reto que involucra a todos

El envejecimiento demográfico es un desafío que involucra a todos. Más allá de un obstáculo, requiere una atención crítica y ponderar lo positivo para lograr un bienestar generalizado, señaló Peter Lloyd-Sherlock, de la University of East Anglia, United Kingdom, al impartir la conferencia Cambio Gradual o Revolución Pacífica. Respondiendo al Envejecimiento Poblacional en Economías Emergentes.

El experto habló de la experiencia de México, tomada como modelo parcialmente en Perú, India e incluso China. Un aspecto a destacar, expuso, es que en el territorio nacional los mayores de 60 años, pese a representar 16 por ciento de la población, tienen protección social.

En salud, sustentabilidad y consumo, 19 por ciento de los adultos son diabéticos o hipertensos y los mexicanos presentan la tasa de obesidad más alta del planeta. “Estas cuestiones deben atenderse y repercutir en mejores hábitos para la población”, advirtió.

Respecto al desarrollo sostenible, Lloyd-Sherlock refirió que Ban Ki-moon, secretario general de Naciones Unidas, reconoce que en muchas partes del mun-

Concursos

Al concluir el congreso, en el Auditorio 2 de la Unidad de Posgrado, se premiaron los concursos de cartel y fotografía ¡Como te Ves, Me Vii! ¿Cómo te Quieres Ver?

Grecia López Bernal, de la Facultad de Artes y Diseño (FAD), obtuvo el primer lugar en cartel con *Juntos por el futuro*; Andrés José Rubio, con *Reloj de la edad*, el segundo, y Baruch Rodríguez Lasierva, el tercero, con *¿Como me ves, te verás?* (los dos últimos de la Facultad de Estudios Superiores Aragón).

También se otorgaron menciones honoríficas a Hugo Alberto Murillo, de la FAD, por *Nadie se salva*; Esmeralda Medina Flores, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por *Bifurcación*, y a Ana Emilia Rendón Lara, de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) Antonio Caso, por *Como te veo, me veré*.

La Facultad de Química logró los dos primeros lugares en fotografía: para Carlos Omar Rosas García, con *Todos para uno y uno para todos*, y Mónica Mariela Carrillo López, con *Paseando por las nubes con la abuela*. El tercer sitio fue para Sebastián Olivares Schietekat, de la Preparatoria La Salle, con *Familia, la mejor bendición*.

Hubo menciones honoríficas para Erika Villalobos Torrijos, de la Facultad de Filosofía y Letras, con *Esperando el mañana*; Samuel Eslava Limón, de Ciencias Políticas y Sociales, con *Mirar atrás*; Ariadna Patricia Pasarán Piña, de la FAD, con *Cotidianidad*, y Pamela Trápalas Santos, de la ENP Pedro de Alba, con *Cuando el único límite es el cielo*.

Por la Preparatoria La Salle figuraron Gerardo Antonio Corral Ruiz, con *Añoranzas*; Montserrat Talavera Labastida, con *Anudando los años*, y Beatriz Paulina Von Zingler Muñoz, con *Recuerdos tempranos*.

Los galardonados recibieron estímulos económicos, reconocimientos y paquetes de libros. Las menciones honoríficas obtuvieron constancias y obsequios. Se recibieron 55 carteles y 291 fotografías de 140 concursantes.

do persiste la discriminación contra la senectud; para contrarrestar esta situación, México y otras economías emergentes hoy en día consideran a grupos anteriormente excluidos, como el de la tercera edad.

Verónica Zenaida Montes de Oca Zavala, del Seminario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez, destacó la entrega de los participantes y organizadores del congreso y la convivencia intergeneracional. “Esto ayudó a que juventudes y vejeces identifiquen temas comunes en un marco de valores, respeto y derechos”.

Santiago Macotela Hernández, de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, informó que esa entidad se encarga de hacer que la formación de alumnos sea integral y de abrir espacios para conocer lo que ofrece la Universidad. *g*

LETICIA OLVERA / RENÉ TIJERINO

EFEMÉRIDE

DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA

El antídoto, un mejor uso del agua y la conservación de la productividad

LEONARDO FRÍAS

Como una situación que parece irreversible, aun con la aplicación de medidas para prevenir o mitigar la desertificación y la degradación de tierras, estos procesos aumentarán en el mediano plazo, por lo que representan una verdadera amenaza no sólo para México, sino para el mundo, advirtió Oralia Oropeza Orozco, del Instituto de Geografía.

Con motivo del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, subrayó que las mejores medidas para evitar esa situación son las preventivas, como el mejor uso del agua y la conservación de la productividad de los suelos.

Asimismo, es básica la creación de mecanismos de gestión participativa que involucren a todos los sectores, particularmente en lo que concierne a las localidades pequeñas, a los grupos marginados y a comunidades indígenas; igualmente, debe incluirse a los políticos y tomadores de decisiones.

“No hay que culpar al cambio climático global para justificar disposiciones equivocadas y la falta de políticas públicas holísticas y de una verdadera planificación”, resaltó.

Cifras

Según cifras de instituciones oficiales, unas 120 millones de hectáreas de suelo han sido afectadas. “Se deforestan cerca de 500 mil hectáreas al año; la desertificación y degradación de tierras daña dos de cada tres hectáreas, lo que ha ocasionado menor superficie agrícola y forestal. De hecho, la producción se reduce a menos de un décimo de su potencial en los bosques y selvas nacionales”, apuntó.

Noventa y tres por ciento de ese proceso ha sido causado por malas técnicas de manejo, como sobrepastoreo, aprovechamiento forestal sin planeación, uso inadecuado y excesivo de maquinaria, aplicación de agroquímicos, roturación

Degradación de suelos, amenaza para el mundo



25
por ciento

de la superficie terrestre
está afectada por la desertificación

110

países
se encuentran en riesgo



incorrecta, demasiado laboreo o mala aplicación del riego, así como urbanización y actividades industriales. “Se estima que cada año entre 300 mil y 400 mil personas migran de sus terrenos infértiles”, refirió.

Noventa por ciento del territorio tiene problemas de degradación de tierras; 47, grado severo y extremo y 65 por ciento son tierras secas. En suma, más de la mitad está afectado por la desertificación. En el mundo, esta última impacta a tres mil 600 millones de hectáreas (25 por ciento de la superficie terrestre); en consecuencia, 110 países están en riesgo. Cada año se pierden 12 millones de hectáreas que podrían producir 20 millones de toneladas de granos y 42 mil millones de dólares en ingresos.

Conceptos distintos

Un error que se presenta al hablar del concepto de sequía es que se confunde o se utiliza como sinónimo de aridez y desertificación. La primera es un estado temporal de bajas precipitaciones. La segunda se refiere a un rasgo permanente del clima, mientras que la última se define como la degradación de tierras de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas

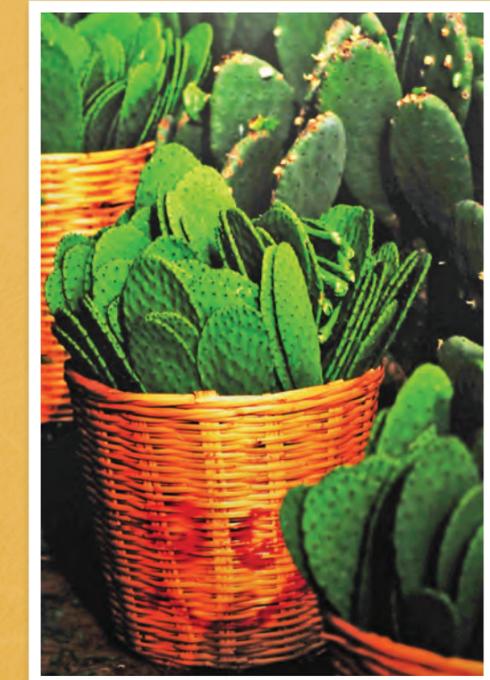
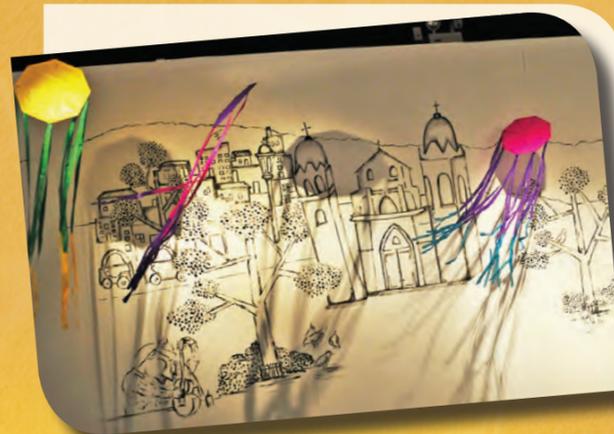
secas; es el resultado de diversos factores como las variaciones climáticas y las actividades del hombre.

“Ya empieza a haber problemas alimentarios, en África sucedió en 2011; lo que más asusta es que desde ahora, aunque tomemos medidas preventivas, vamos a tener consecuencias graves, porque se ha afectado mucho el planeta. La tendencia es que aumenten estos procesos y las repercusiones sean graves en el futuro”, aseveró.

Declaratoria

En 1994, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 17 de junio como el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía para despertar conciencia en torno a esa problemática; de igual manera, puso en marcha la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en países afectados por graves sequías, por desertificación, o por ambas, en particular en África.

De la misma forma, el organismo declaró al periodo 2010-2020 como el Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación. *g*



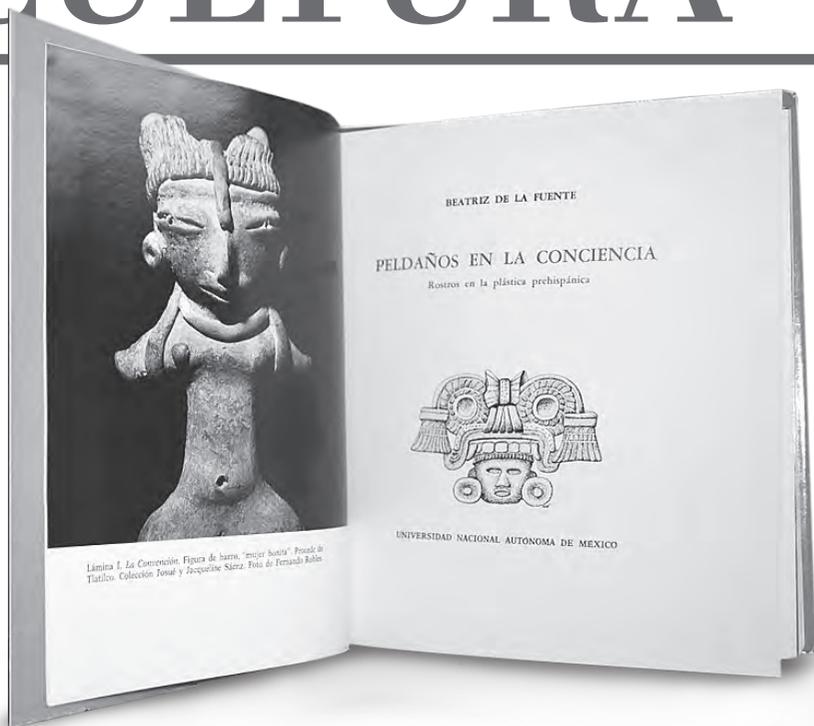
MÉ
X I
C O

Luz y color
Carlos Hahn

Universum
Hasta el 23 de agosto



Fotos: Juan Antonio López y Diana Rojas, Jordana González,
Giancarlo Pantoja y Karla López / servicio social.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.



Transmitirá TV UNAM

Beatriz de la Fuente, en Maestros detrás de las Ideas

**Programa especial sobre la vida y obra
de la universitaria e historiadora mexicana**

A 10 años de su deceso, TVUNAM transmitirá un programa especial sobre la vida y obra de la académica, investigadora e historiadora mexicana de esta casa de estudios Beatriz Ramírez de la Fuente.

Con el título *Dra. Beatriz de la Fuente. El arte indígena en México* y con duración de 27 minutos, esta realización forma parte de la serie *Maestros detrás de las Ideas*. Saldrá al aire este sábado 20 de junio, a las 19 horas, y será retransmitido el lunes 22, a las 20:30 horas.

Reúne testimonios de la propia universitaria, de su hijo, el exrector Juan Ramón de la Fuente; de los investigadores eméritos Miguel León-Portilla y Mercedes de la Garza Camino, así como de la historiadora

de arte María Teresa Uriarte, coordinadora de Difusión Cultural; Leticia Staines, del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE); del arqueólogo Eduardo Matos Motezuma, y de la maestra en historia María Teresa Franco.

Traectoria

Beatriz Ramírez de la Fuente nació en la Ciudad de México el 6 de febrero de 1929. Cursó estudios de licenciatura en Historia en la UNAM (1953), maestría en Historia de las Artes Plásticas en la Universidad Iberoamericana (UI, 1957) y doctorado en Historia, con especialidad en Historia del Arte, en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de esta casa de estudios (1967).

Sus actividades docentes las desarrolló sobre todo en la UI, en la Escuela Nacional de Antropología y en la FFyL. En esta última dirigió más de 30 tesis profesionales de maestría y doctorado.

Obtuvo la categoría de Investigador Nacional, nivel III, del Sistema Nacional de Investigadores (1993-2001) y la Cátedra Patrimonial de Excelencia, nivel I (1994). En 1995, el Consejo Universitario la nombró investigadora emérita del IIE. Fue directora de la Escuela de Historia del Arte de la UI de 1963 a 1970, y del propio IIE de 1980 a 1986. Dirigió la Colección de Arte de la UNAM desde 1973.

Fue miembro de número de la Academia de Artes; en 1974 fundó el Comité Mexicano de Historia del Arte y fue presidenta del mismo (1977-1988). Asimismo, fue integrante del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos de la UNAM (1993); del Comité Académico del Centro de Estudios Teotihuacanos, del INAH (1993); de la Junta de Gobierno de la UNAM (1995) y académica de número de la Academia Mexicana de la Historia (1998).

Perteneció, entre otras, a la Association for Latin American Art y fue vicepresidenta del Comité Internacional de Historia del Arte (1979-1996). Participó en más de 50 congresos y mesas redondas, y ofreció más de 170 conferencias en México y en el extranjero.

Doce libros

Es autora de 12 libros, entre los que sobresalen *Escultura funeraria prehispánica*, *Los hombres de piedra*, *Escultura huasteca en piedra*, *Peldaños en la conciencia* y *Las cabezas colosales olmecas*, además de 90 artículos especializados.

Recibió los premios Nacional de Ciencias y Artes en el ramo de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía (1989), y Universidad Nacional en el ramo de Investigación en Humanidades (1992). Fue integrante de El Colegio Nacional desde el 7 de mayo de 1985. Su conferencia inaugural, *El Arte Prehispánico y la Educación*, fue contestada por Rubén Bonifaz Nuño.

De manera póstuma, el Museo Peabody de Arqueología y Etnología de la Universidad de Harvard entregó la noche del jueves 13 de octubre de 2005 el Premio Tatiana Proskouriakoff a Beatriz Ramírez de la Fuente por sus "extraordinarias contribuciones al arte y a la arqueología de Mesoamérica". Así se convirtió en la primera mexicana en recibir ese reconocimiento. Falleció el lunes 20 junio de 2005, en la misma ciudad que la vio nacer. *g*

Danza contemporánea, en la Covarrubias

El hombre que sólo sabía amar, espectáculo simbólico y sencillo que narra la historia de un hombre que muere y se convierte en ángel, se presenta los días 20 y 21 de junio, como parte del Festival Niños a la Danza.



ÉCHALE
UN VISTAZO

18 de junio de 2015

17

Los ecos que se convierten en versos sonoros—autos que transitan, voces de personas, timbres de celular, silencios, vendedores ambulantes o el rugir de un camión—, es lo que Carole Chargueron presenta en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC).

Fonomicroscopía del DF, instalación sonora multicanal, es la voz de la urbe; propone una imagen mental trazada a partir de ecos registrados en una diversidad de sitios de la Ciudad de México.

Cantos subterráneos

Chargueron es una musicóloga francesa y académica de la Escuela Superior de Música del INBA, que desde hace 17 años se ha interesado en los cantos subterráneos de la gran metrópoli mexicana. La artista logra encontrar una identidad de las cosas a partir de la mixtura de huellas sonoras: todo lo documentado son ruidos reconocibles, y en conjunto generan una atmósfera y una musicalidad especial.

Juega, explora y construye senderos auditivos a partir de diferentes técnicas propias de la composición electroacústica y arte sonoro; la pieza dialoga con el visitante desde sus murmullos mecánicos o humanos—muchos de estos habituales—que pasan desapercibidos en el día a día de un habitante ciudadano. Quizás su gran acierto sea liberar el sonido de su contenedor material para darle nueva vida y con ello conformar un universo propio.

Instalación sonora multicanal

Fonomicroscopía del DF, la voz de la urbe

Carole Chargueron se presenta en el Espacio de Experimentación Sonora del Museo Universitario Arte Contemporáneo

Dijo que le parecía interesante generar un retrato de los paisajes sonoros y a la vez transformarlos, manipularlos y divertirse con ellos. “A partir de esta idea la instalación se torna en una situación atmosférica envolvente, que desde lo auditivo nos lleva hacia un mapa mental del Distrito Federal”.

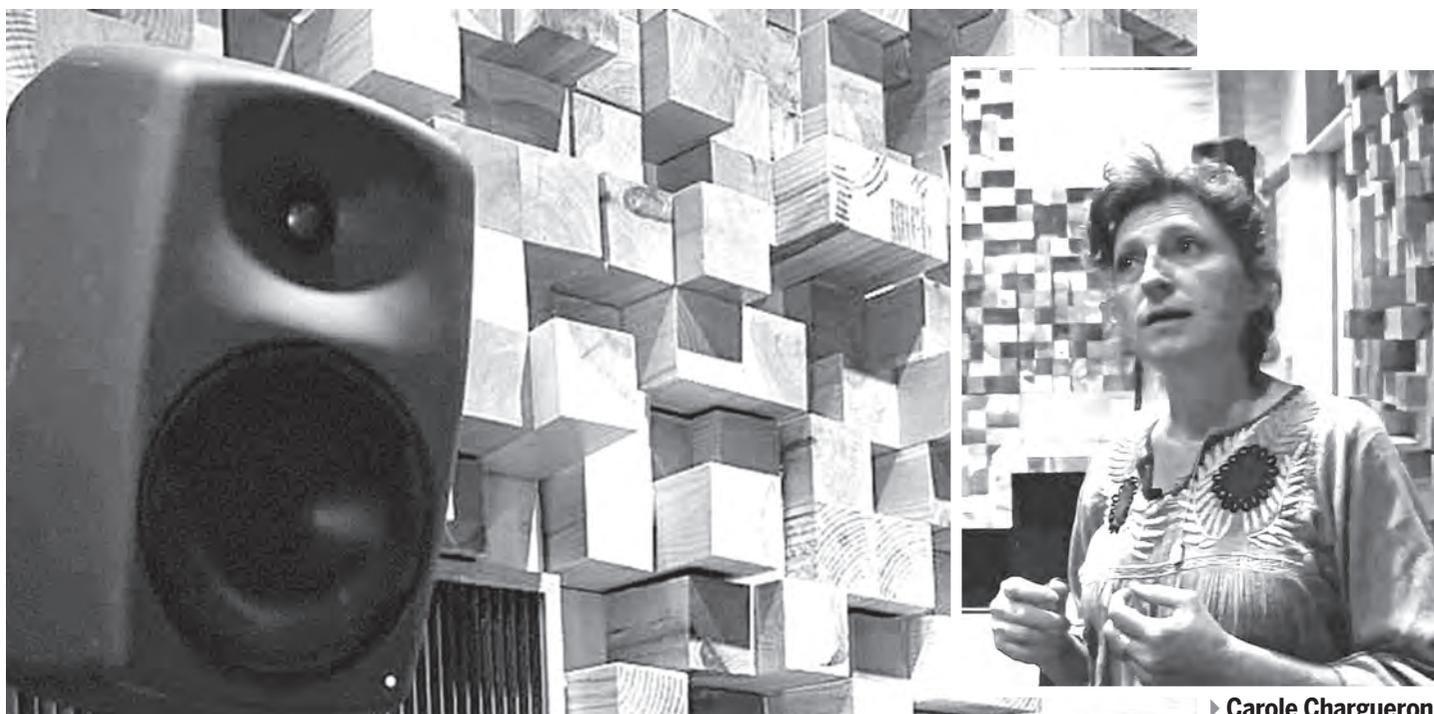
Panorama actual

Fonomicroscopía del DF, con la curaduría de Marco Morales, se exhibe en el marco

del XXXVII Foro Internacional de Música Nueva Manuel Enríquez, convocado por el Conaculta, a través de la Coordinación Nacional de Música y Opera del INBA. El encuentro busca incluir todas las tendencias y generar un panorama actual de la composición musical en México.

La experiencia auditiva de Carole Chargueron estará en el Espacio de Experimentación Sonora del MUAC, hasta el 23 de agosto. *g*

JORGE LUIS TERCERO



► Carole Chargueron.



BECAS EN INSTITUCIONES CON PLANES DE ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM CICLO ESCOLAR 2015 – 2016

CONVOCATORIA

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la **Cláusula número 96** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la **Cláusula número 91** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna institución con planes de estudios incorporados a la UNAM en el ciclo escolar 2015-2016.

REQUISITOS

- Ser **trabajador(a)** –académico(a) o administrativo(a)- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) del(a) mismo(a).
- **Estar inscrito(a)** en un plan de estudios incorporado a la UNAM.
- Ser **alumno(a) regular**.
- Haber obtenido **un promedio mínimo de 8** (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Ser de **nacionalidad mexicana** (no aplica para académicos de la UNAM).
- **Presentar la solicitud** conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

PROCEDIMIENTO

- El **registro de solicitudes** se realizará en el horario de las **9:00 a las 14:00 horas, a partir del día 29 de julio y hasta el 28 de agosto de 2015**.
- Los aspirantes deberán **llenar el formato de solicitud** de beca, disponible en www.dgire.unam.mx
- Al concluir la captura es indispensable **imprimir el comprobante de solicitud de beca en instituciones con planes de estudios incorporados a la UNAM ciclo escolar 2015 – 2016**, mismo que se deberá entregar junto con la copia simple de los siguientes documentos:
- **Acta de nacimiento.**
- **Comprobante de inscripción** en la institución y plan de estudios en que solicita la beca.
- **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares.
- Los **aspirantes que ingresan al primer año de bachillerato o licenciatura**, deberán presentar **Certificado de estudios del nivel completo inmediato anterior** emitido por la autoridad educativa, que incluya el promedio general del nivel expresado numéricamente.
- Los **aspirantes a ingresar en años intermedios de bachillerato o licenciatura**, deberán entregar **Historia académica o constancia de estudios** emitida por la escuela de procedencia, que incluya las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, **del último ciclo escolar (2014-2015)**. Deberá contener clave y sello de la institución, así como la firma del director del plantel.
- **Comprobante de ingresos** del mes anterior a la fecha de entrega de documentos, que puede ser: último(s) talón(es) de pago, recibo de pago por salario o constancia de percepciones del aspirante, su padre, madre o tutor.
- **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior.
- **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos deberán entregarse **de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, a partir del día 29 de julio y hasta el 28 de agosto de 2015**, en las siguientes direcciones:

PERSONAL ACADÉMICO:
(personal universitario no sindicalizado y público en general)
OFICINAS DE LA AAPAUNAM
Av. Ciudad Universitaria No. 301
Ciudad Universitaria, D. F.
C. P. 04510.
(Lado norte del Estadio Olímpico Universitario)

PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO:
OFICINAS DEL STUNAM
Av. Universidad No. 779. 3^{er} piso
Colonia Del Valle,
Delegación Benito Juárez
C. P. 03100

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página de Internet www.dgire.unam.mx el **26 de octubre de 2015**.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que presenten debidamente su solicitud y cumplan con los requisitos.
2. **La decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será inapelable.**
3. La solicitud de beca del aspirante que no entregue la documentación completa y en las fechas y lugares especificados, **se cancelará automáticamente.**
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará **una beca por familia.**
6. Los aspirantes que residan en el interior de la República, podrán enviar la documentación empleando algún servicio de mensajería especializada, respetando los plazos, condiciones y requisitos establecidos en la presente convocatoria.
7. **LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA.**

LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



CANIFARMA



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONVOCAN AL

PREMIO CANIFARMA 2015

Premio CANIFARMA de apoyo a la investigación básica, clínica y tecnológica, constituido desde 1974 por la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica con el fin de vincular el quehacer de la Comunidad Científica de México con el desarrollo de la Industria Farmacéutica y estimular que se realice investigación básica, clínica y tecnológica, relacionada con medicamentos, dispositivos médicos y desarrollos biotecnológicos de uso humano.

El Premio CANIFARMA se otorga a los mejores trabajos de las áreas de: Investigación básica, investigación clínica e investigación tecnológica, relacionada con los medicamentos, dispositivos médicos y desarrollos biotecnológicos para uso humano, en áreas de interés para la Industria Farmacéutica que mejore la salud de la población de nuestro país.

CONSULTA LAS BASES Y ¡PARTICIPA!

www.canifarma.org.mx



Premio Canifarma



@canifarma

El Premio CANIFARMA 2015 se otorgará a los 3 mejores trabajos de cada área, de la siguiente forma:



1er. lugar **\$ 150,000.00**

2do. lugar **\$ 100,000.00**

3er. lugar **\$ 50,000.00**

y un reconocimiento en cada caso.

El registro se realiza en forma electrónica y la fecha límite es el 31 de Agosto de 2015.

Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica

Av. Cuauhtémoc No. 1481

Col. Santa Cruz Atoyac, 03310. México, D.F.

Informes e Inscripciones con la Lic. Ivonne Serrano

Tels. 5688 9530, 5688 9477 Fax 5688 9704

e-mail: ivonne.serrano@canifarma.org.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Geografía

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 76165-58, con sueldo mensual de \$16,651.16, en el área de Geografía y desigualdad social, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Políticas, gestión ambiental y vulnerabilidad social en espacios de transición rural-urbana en México.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geografía, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 18 de junio de 2015

El Director

Doctor José Omar Moncada Maya

Centro de Enseñanza para Extranjeros

El Centro de Enseñanza para Extranjeros con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Español, con adscripción al Departamento de Español del Centro de Enseñanza para Extranjeros con número de registro 59218-14 y sueldo mensual de \$14,801.08, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de Maestro en Lingüística Aplicada o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalente.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 12 de febrero de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del Programa General de Estudios de Español. En un mínimo de siete cuartillas y un máximo de quince, a renglón y medio (más bibliografía y anexos).
- b) Exposición escrita de un tema gramatical del Programa General de Estudios de Español en un máximo de quince cuartillas, a renglón y medio (más bibliografía) con un anexo relativo a la enseñanza-aprendizaje de ese mismo tema a estudiantes extranjeros, en un máximo de diez cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto de investigación para la creación de un programa para la enseñanza de la pronunciación del español como lengua extranjera, en un máximo de quince cuartillas (más bibliografía y anexos). El proyecto deberá destacar la relevancia y pertinencia del tema y deberá incluir: un cronograma de actividades con metas y resultados específicos, en un plazo máximo de tres años, detallando los logros y productos esperados cada año, los cuales serán evaluados por los órganos colegiados pertinentes.
- d) Réplica oral de los puntos anteriores.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del Programa General de Estudios de Español, durante treinta minutos ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros, ubicada en Av. Universidad 3002, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:00 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Centro de Enseñanza para Extranjeros, por escrito y en CD en formato Microsoft Word.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificarse la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que se comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Enseñanza para Extranjeros dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F. a 18 de junio de 2015

El Director

Doctor Roberto Castañón Romo

Coordinación de Humanidades

Unidad Académica de Estudios Regionales

La Coordinación de Humanidades con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal

Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado “C”, de tiempo completo, interino; adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales, Sede La Ciénega en Jiquilpan de Juárez, Michoacán, en el área de Vinculación, con número de plaza 76013-63 y sueldo mensual de \$13,525.32, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado en Administración o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar por escrito, en un máximo de 20 cuartillas (más bibliografía y anexos), una propuesta de programa de actividades a corto y mediano plazo, de apoyo a la planeación para instrumentar la difusión y seguimiento de actividades académicas y culturales en una unidad académica de estudios regionales de La Ciénega de Michoacán.

2. Examen teórico sobre la elaboración de un programa de seguimiento estadístico, de cronogramas e indicadores de una unidad académica de estudios regionales.

3. Realizar una réplica oral sobre la propuesta presentada ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Técnica de Investigación y Vinculación de la Coordinación de Humanidades, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, D.F., o en la Coordinación de la Unidad Académica de Estudios Regionales, ubicada en Avenida Lázaro Cárdenas s/n, esq. Felicitas del Río, Colonia Centro, C.P. 59510, Jiquilpan de Juárez, Michoacán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a las 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, UNAM (la cual se podrá recoger a partir de la publicación de esta convocatoria, en los sitios antes mencionados, en la dirección y horarios indicados).

2. *Curriculum vitae* completo, por duplicado y en forma electrónica, de acuerdo con la guía para la presentación de CV del Consejo Técnico de Humanidades de la UNAM (la cual también se recogerá en las direcciones y horarios indicados).

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia de acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

Unidad Académica de Estudios Regionales

La Coordinación de Humanidades con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, interino; adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales, Sede La Ciénega en Jiquilpan de Juárez, Michoacán, en el área de Difusión, con número de plaza 54121-76 y sueldo mensual de \$13,525.32, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado en Comunicación Gráfica o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H.

Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar por escrito, en un máximo de 20 cuartillas (más bibliografía y anexos), una propuesta de apoyo para la difusión y exposiciones artísticas y culturales de un museo regional en La Ciénega de Michoacán, así como su vinculación con la sociedad.
2. Examen de elaboración de apoyos visuales para difundir las actividades de un museo regional.
3. Realizar una réplica oral sobre la propuesta presentada ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Técnica de Investigación y Vinculación de la Coordinación de Humanidades, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, D.F., o en la Coordinación de la Unidad Académica de Estudios Regionales, ubicada en Avenida Lázaro Cárdenas s/n, esq. Felicitas del Río, Colonia: Centro, C.P. 59510, Jiquilpan de Juárez, Michoacán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a las 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, UNAM (la cual se podrá recoger a partir de la publicación de esta convocatoria, en los sitios antes mencionados, en la dirección y horarios indicados).
2. *Curriculum vitae* completo, por duplicado y en forma electrónica, de acuerdo con la guía para la presentación de CV del Consejo Técnico de Humanidades de la UNAM (la cual también se recogerá en las direcciones y horarios indicados).
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia de acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la

opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

Unidad Académica de Estudios Regionales

La Coordinación de Humanidades con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino; adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales, Sede La Ciénega en Jiquilpan de Juárez, Michoacán, en el área de Desarrollo Regional, con número de plaza 76201-66 y sueldo mensual de \$16,651.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro en Estudios para el Desarrollo o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor en Estudios para el Desarrollo, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en la sesión celebrada el 12 de febrero de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema "Cadenas de valor en pesca continental en el Occidente mexicano desde una perspectiva regional", en un máximo de 20 cuartillas (más bibliografía y anexos). El proyecto deberá destacar la relevancia y pertinencia del tema y debe incluir un cronograma de actividades con metas y resultados específicos.
2. Presentación de un ensayo sobre "Estrategias de organización y adaptación de la pesca en el lago de Chapala", en un máximo de 20 cuartillas (más bibliografía y anexos).
3. Realizar una réplica oral sobre el contenido de las pruebas anteriores ante la comisión dictaminadora.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Técnica de Investigación y Vinculación de la Coordinación de Humanidades, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, D.F., o en la Coordinación de la Unidad Académica de Estudios Regionales, ubicada en Avenida Lázaro Cárdenas s/n, esq. Felicitas del Río, Colonia: Centro, C.P. 59510, Jiquilpan de Juárez, Michoacán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a las 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, UNAM (la cual se podrá recoger a partir de la publicación de esta convocatoria, en los sitios antes mencionados, en la dirección y horarios indicados).
2. *Curriculum vitae* completo, por duplicado y en forma electrónica, de acuerdo con la guía para la presentación de CV del Consejo Técnico de Humanidades de la UNAM (la cual también se recogerá en las direcciones y horarios indicados).
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia de acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad académica requerida para la plaza.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 18 de junio de 2015
La Coordinadora
Doctora Estela Morales Campos



CIALC



Rigoberta Menchú Tum

PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1992

INVESTIGADORA
EXTRAORDINARIA DE LA UNAM

*La literatura infantil
y las identidades
de nuestro pueblo*

18 de junio, 2015

10:30 hrs.

Auditorio

Casa de las Humanidades

Coyoacán, D.F.

Asistencia: previo registro
CUPO LIMITADO

hgonzalez@humanidades.unam.mx

Cátedra Extraordinaria
"Rigoberta Menchú Tum". UNAM



Avances de la escuadra nacional

Exhibición de nado sincronizado en CU

Rutinas formativas y de alto rendimiento

ANA YANCY LARA

La escuadra tricolor de la Primera Fuerza de Nado Sincronizado realizó una presentación en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria. Doce seleccionadas nacionales mostraron rutinas de niveles formativos, rendimiento y alto rendimiento en solos y duetos.

La sirena Nuria Diosdado, quien ganó siete metales de oro en los pasados Juegos Centroamericanos y del Caribe de Veracruz, inició la exhibición junto con su pareja en dúo, Isabel Delgado.

El evento estuvo dirigido y supervisado por Consuelo Velázquez, vicepresidenta de Nado Sincronizado de la UNAM, y sirvió para identificar a los mejores talentos. Comentó que tiene el objetivo de que las niñas puedan reafirmar las técnicas y mostrar el avance de sus rutinas de alto rendimiento y nivel competitivo.

Las acciones continuaron con los grupos de iniciación y del representativo de la UNAM, así como de parte del Taller Coreográfico de Nado Sincronizado y de la Alberca Olímpica Francisco Márquez.

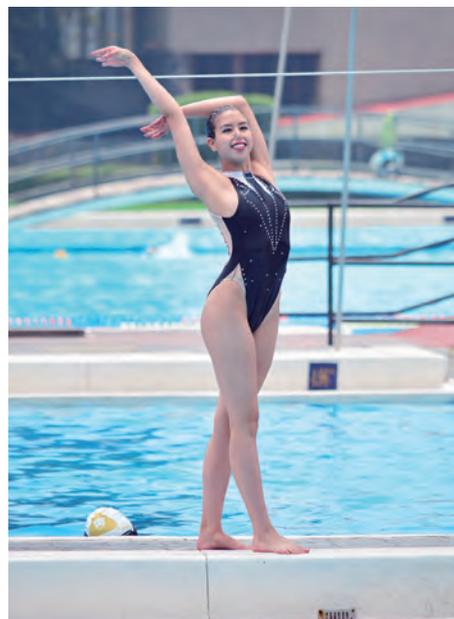
Seleccionadas

La exhibición llegó a su final con la intervención de las 12 nadadoras de la escuadra nacional, entre las que se encuentra Teresa Ixchel Alonso García, recién egresada del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Vallejo, e integrante de la Primera Fuerza.

“Participar en CU me hizo sentir en casa y feliz de saber que estaré aquí próximamente cumpliendo otro de mis sueños”, dijo Teresa Alonso, quien ingresará a la Facultad Ingeniería.

Se contó con la presencia de Adriana Loftus, entrenadora en jefe de la selección mexicana de nado sincronizado; Ofelia Pedrero, entrenadora asistente, y Alberto Calderón, entrenador deportivo.

También acudieron Patricia Olivera, juez de la Federación Internacional de Natación (FINA) para el Mundial 2015 de Kazán, Rusia, y de los Juegos Olímpicos 2016 en Río de Janeiro; María Cristina Villicaña González, jefa de capacitación de la Federación Mexicana de Natación (FMN), y Eulalia Martínez de Castro, jefa de jueces. *g*



► Reafirmar técnicas. Fotos: César Augusto.

Incluyó un ecocardiograma

Evaluación morfofuncional en Medicina del Deporte

Futbolistas de Pumas, Cruz Azul y Zacatepec realizaron exámenes en CU

RODRIGO DE BUEN

Tres equipos del fútbol mexicano profesional, entre ellos dos de los llamados grandes de la Liga MX: Pumas y Cruz Azul, además del Zacatepec Siglo XXI del Ascenso MX, realizaron la evaluación morfofuncional



previa al arranque del torneo Apertura 2015 en las instalaciones de Medicina del Deporte, en Ciudad Universitaria.

En esta ocasión, en los exámenes médicos de Pumas se incluyó un ecocardiograma para detectar posibles problemas congénitos en el atleta.

Hermes Ilarraza Lomelí, médico internista cardiólogo, especialista en rehabilitación cardíaca y cardiología del deporte, comentó:

“Lo que hacemos es una evaluación que consiste en un interrogatorio, una revisión física, en búsqueda de algún problema cardíaco, que a veces se nace con él y puede ser mortal durante un entrenamiento o partido. La mayor parte de los atletas que mueren en un campo de juego tenían una enfermedad cardíaca de nacimiento y no fue detectada a tiempo.

“Tomamos un electrocardiograma, lo interpretamos, hacemos una prueba de ejercicio (esfuerzo) y un ecocardiograma. Con ello, podemos estar seguros 98 o 99 por ciento de que el muchacho esté sano y evitamos la muerte súbita asociada al ejercicio”, detalló.



► Fotos: Jacob Villavicencio.

Otros equipos

Cruz Azul también hizo sus exámenes morfofuncionales. Alfonso Jiménez Vega, jefe de los servicios médicos de los cementeros y médico del primer equipo, dijo que las pruebas son muy completas. “Hemos estado otros años por aquí con el equipo de Primera División, y nos ha gustado mucho el servicio, los aparatos y el trato que recibimos.

“Los datos y resultados nos permiten planificar las cargas de trabajo y la prevención de lesiones”, señaló el galeno.

Se efectúan pruebas de bioquímica (sangre) para medir los niveles de glucosa, colesterol, triglicéridos y ácido úrico. Una historia clínica para calificar el estado de salud por medio del interrogatorio médico. Se toma un electrocardiograma en reposo con el que se registra la actividad del corazón y permite detectar o descartar alteraciones.

En la de espirometría se valora la capacidad pulmonar y en la evaluación antropométrica, mediante mediciones, se obtiene la composición corporal de grasa, músculo y hueso, así como las tendencias de la constitución física en los jugadores. En el laboratorio de ergometría se ejecuta la prueba de esfuerzo en una banda caminadora, donde se evalúa la adaptación del corazón y la capacidad física del individuo.

Se incluyen también estudios de odontología, psicología, biomecánica y nutrición. *g*





integridad académica
Honrar el prestigio de la Universidad



Valor
UNAM

www.valor.unam.mx



Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.



QUE ES POSIBLE

Artes y Artesanía Collective
Artes y Artesanía Contemporáneo
Hasta el 28 de junio

DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 15 000 ejemplares.

Número 4,703

ESPECIAL



MAESTROS DETRÁSDELASIDEAS



Dra. Beatriz de la Fuente
El arte indígena en México

Un programa especial en el décimo aniversario luctuoso de la destacada académica, investigadora e historiadora mexicana de la UNAM.

Sábado 20 · 19:00 h.
Retransmisión: lunes 22 · 20:30 h.



Valor
UNAM futuro



www.cultura.unam.mx

Consulta nuestra página: www.tvunam.unam.mx

dsh
Canal 120

TV ABIERTA
Canal digital 30.2

.izzi!
Canal 411

SKY
Canal 255

Totalplay
Canal 389



y en el sistema de televisión por cable de tu localidad